



*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2016 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2387-1. (2016081581)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Eléctricas Pitarch Distribución, SLU, con domicilio en avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo anterior al CT-2 de Navas del Madroño.

Final: CT-2 Navas del Madroño.

Término municipal afectado: Navas del Madroño.

Tipo de línea: Subterránea, un circuito.

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Longitud línea subterránea en km: 0,105.

Longitud total en km: 0,105.

Emplazamiento de la línea: C/ Miguel Hernández, s/n.

Estación transformadora:

Tipo: prefabricado en caseta PFU4.

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 250.

Potencia total en kvas: 250.

Emplazamiento: C/ Miguel Hernández, s/n.

Término municipal: Navas del Madroño.

Finalidad: Mejora del servicio en la localidad.

Referencia del expediente: 10/AT-2387-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de noviembre de 2016. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.